

Razones y sinrazones del voto del gobierno argentino en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU por la situación en Cuba

Por Fernando Ruiz

DOCUMENTOS

SUMARIO

1. Votar en la ONU
2. La dictadura cubana y América Latina
 - 2.1. Las políticas exteriores de los países latinoamericanos.
 - 2.2. Las fuerzas políticas.
3. Los argumentos de defensa de la dictadura
4. Las víctimas

Nota aclaratoria: Este documento está redactado de manera honesta, por lo tanto intenta reconocer todos los matices que cree ver en la realidad, aunque algunos de ellos puedan parecer favorables a la dictadura castrista. Sus seguidores podrían entresacar frases y argumentos de este documento y presentarlos como sostén del régimen. De hecho, todos los días el régimen hace cosas peores con seres humanos, no con palabras.

Fernando Ruiz realizó a principios del 2003 un estudio de campo en Cuba donde entrevistó a decenas de periodistas independientes en La Habana y en varias de las ciudades y pueblos del interior. El estudio de campo terminó con la detención e incomunicación de Ruiz. Eso le permitió conocer de primera mano a la policía secreta.



Fernando Ruiz es Licenciado en Ciencias Políticas y Doctor en Comunicación Pública de la Universidad de Navarra. Profesor de Historia de la Comunicación, y del Seminario de Periodismo y Democracia, en la Universidad Austral. Autor de *Las palabras son acciones: historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-1977* (Perfil Libros, Buenos Aires, 2001), y coordinador de *La Prensa y el Congreso: Trama de relaciones y representación social* (La Crujía, Buenos Aires, 2001). Como periodista recorrió la mayoría de los países de América Latina.

1. VOTAR EN LA ONU

Desde que Argentina recuperó la democracia, la relación de sus sucesivos gobiernos con el régimen cubano fue cambiando desde una relación amigable hacia una más crítica, y esa variación se fue expresando cada vez que en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nuestro país tuvo que votar sobre Cuba. Pero nunca fue una discusión fácil.

La particular historia de Cuba en nuestra región hace que su debate sea un asunto de política doméstica más que de política internacional. Los determinantes más fuertes del voto que finalmente adoptará nuestro gobierno seguramente serán de política local, y por eso solo se anunciará a último momento. Durante varias décadas existió una especie de Consenso de La Habana por medio del cual se importó un intento de revolución socialista desde todos los países de la región, y aquel "consenso" aún mantiene una fuerte presencia ideológica y afectiva entre sectores de la izquierda y el nacionalismo latinoamericano.

El gobierno del presidente Eduardo Duhalde votó por la condena en abril del 2002 y era de esperar que en abril del 2003 repitiera su voto. La situación de derechos humanos desde el año último se agravó enormemente y el gobierno argentino es el mismo. La única razón que podría influir para que nuestro país asuma ante las naciones del mundo una incoherencia tal como abstenerse en esta oportunidad, solo puede tener que ver con la campaña electoral. La fórmula presidencial Kirchner-Scioli intenta amalgamar sectores ideológicamente amplios, que van desde la derecha hasta la izquierda, y por eso no quiere que haya temas que dividan su coalición, ni que supuestamente lo enemisten con sectores amplios del electorado. Además, votar contra el gobierno cubano era una actitud constante de la política exterior de "relaciones carnales" con Estados Unidos de la presidencia de Carlos Menem, y el "nuevo modelo" propuesto por el Dr. Duhalde implica también un cambio de política exterior. Una señal de cambio del modelo en política exterior podría ser no hacer lo mismo que Menem con respecto a Cuba. Pero ocurre que también sería un cambio con respecto al "modelo" de política exterior que tuvo el año pasado el mismo Dr. Duhalde.

Las políticas exteriores de las naciones democráticas no pueden ser solo una vía de fuga para sostener coaliciones electorales. A través de los organismos internacionales se intenta construir un mundo mejor y contribuir a solucionar problemas concretos. Por supuesto que el camino de la diplomacia internacional está lleno de escepticismo, de retrasos, de violentos retrocesos, pero sigue siendo el único camino disponible para que los países democráticos, y otros que están en camino de serlo, logren una convivencia más armónica y civilizada.

Los que quieren las soluciones rápidas y fulminantes son los que recurren a la guerra en lo externo y a la represión carcelaria en lo interno. Si la acción del gobierno argentino en la ONU va a estar determinada por las elecciones locales, nuestra política internacional será fluctuante, no confiable y, finalmente, no será constructiva de nada, ni de un mundo mejor, ni de una nación más respetada.

2. LA DICTADURA CUBANA Y AMÉRICA LATINA

2.1. Las políticas exteriores de los países latinoamericanos. La historia de América Latina demuestra que cuando los países de la región trabajan coordinadamente con sus vecinos los conflictos se moderan, y cuando crece la desconfianza los conflictos se agravan. Con la Guerra de Malvinas se tomó conciencia de la necesidad del acercamiento entre los países de la región para atenuar los efectos más perversos de las reglas de juego internacionales. Y esa toma de conciencia generó un proceso de concertación entre los países de la región que resultó eficaz para acotar la violencia en Centroamérica, donde la guerra fría había entrado hasta la médula a medida que el régimen sandinista rompía la amplia alianza interna y regional que había hecho posible su victoria en 1979. En lo interno, la alianza que derrocó al régimen somocista incluía a todos los sectores democráticos del país, y en lo internacional había mayoría de países latinoamericanos, como Costa Rica, Panamá, Venezuela y México. A medida que se agravó el enfrentamiento ideológico y no se cumplieron las promesas de construir una democracia la ayuda internacional comenzó a recibirse de la URSS, Bulgaria, Cuba, República Democrática de Alemania, Corea del Norte, Argelia, Libia y Vietnam. Era ayuda para la guerra y no para la paz.

La formación del Grupo Contadora, y luego la del Grupo de Apoyo a Contadora, finalmente terminó preparando el terreno diplomático para que se encontraran los propios países centroamericanos y ellos mismos fueron definiendo el camino para salir de las trampas de la guerra fría, a las que el gobierno de Cuba y el Poder Ejecutivo de Estados Unidos alentaron de modo salvaje. Una vez que había un actor local -la diplomacia centroamericana- la sociedad civil estadounidense comenzó a actuar y finalmente el Congreso de los Estados Unidos fue un poder crucial para moderar la agresividad del ejecutivo norteamericano.

En el caso cubano no está pasando nada de ese círculo virtuoso. Los gobiernos de América Latina están todavía lejos de coordinar políticas activas, como sí está haciendo cada vez con más fuerza la Unión Europea. Muchos países latinoamericanos suelen negociar con

Estados Unidos sus votos en la ONU sobre el tema Cuba. Es obvio que Europa hace bastante más por el pueblo cubano que lo que hace América Latina. La oleada represiva que se desató el 18 de marzo de 2003, donde setenta y nueve disidentes, incluyendo periodistas independientes, fueron encarcelados y condenados en menos de un mes, recibió el repudio de la Unión Europea, el Parlamento Europeo, de la mayoría de los gobiernos de Europa, y nada igual pasó en América Latina. En el Parlamento Latinoamericano parece no haber habido ningún movimiento sobre esta cuestión. Las embajadas europeas como la checa, la francesa, la inglesa, la alemana, la sueca o la española son más activas en la relación con los disidentes que las varias veces temerosas embajadas latinoamericanas. Son los diplomáticos europeos los que se presentan en los tribunales para presenciar los juicios a los disidentes y expresarles así su solidaridad, y no los diplomáticos latinoamericanos.

En Chile, la Cámara de Diputados aprobó una declaración fogoneada por la Democracia Cristiana repudiando las detenciones, y no hay información sobre algún otro parlamento que en la región haya aprobado una resolución similar. Los gobiernos de Uruguay, Perú, Costa Rica y Nicaragua aparecen como los patrocinadores de la resolución a tratarse en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra en abril del 2003, pero México y Argentina están dubitativos, y Brasil optaría por la abstención. Ese desinterés de muchos gobiernos por la situación real del pueblo cubano se traslada también a las organizaciones de la sociedad civil. Mientras las ONG europeas que trabajan por los derechos en el mundo mantienen activas relaciones con los disidentes y han expresado su repudio en las últimas semanas, las ONG latinoamericanas son más renuentes. Es verdad que estas últimas tienen más trabajo que las europeas en sus propios países, pero no vendría mal comenzar a construir lazos no gubernamentales con el pueblo cubano. La enseñanza no sería seguramente de una sola vía.

Es importante la presencia de América Latina en la transición cubana porque hay que tener en cuenta que no siempre la política exterior de los Estados Unidos es la peor enemiga de la dictadura cubana. De hecho, muchos piensan que nada sostiene más y mejor al régimen que las medidas económicas restrictivas (conocido como "el embargo"). Quienes sostienen esto sugieren que a los gobiernos de Estados Unidos les perjudicaría más el caos de una caída de la dictadura que una larga agonía asociada a la desaparición por razones biológicas de la figura de Fidel Castro. Recientes declaraciones del máximo representante diplomático en la isla, James Cason, revelaron que hay un gran temor de una nueva oleada inmigratoria de cubanos hacia

Estados Unidos. Es posible que eso fuerce al gobierno de Estados Unidos a pedir la cooperación del gobierno cubano para limitar ese "riesgo".

Si varios países latinoamericanos siguen negociando su voto con respecto a Cuba con el Departamento de Estado, la región seguirá siendo una enana internacional. Tanto por no tener coherencia, como por no tener principios. En su último informe, a principios del 2003, la organización Human Right Watch dijo:

"En su 58ª Sesión en abril, por décima vez en 11 años, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba. El texto, aprobado por 23 votos a favor y 21 en contra, fue menos contundente que en años anteriores. En lugar de expresar su preocupación por las violaciones, la resolución invitaba simplemente al gobierno cubano a hacer, con respecto a los derechos civiles y políticos, los mismos avances que ya había alcanzado en materia de derechos económicos y sociales. Sin embargo, lo más notable de la resolución es que fuera ampliamente promovida por países latinoamericanos, cada vez más dispuestos a reconocer los problemas de Cuba en esta materia. Los representantes cubanos ante la Comisión tuvieron una actuación negativa al intentar debilitar sus mecanismos de vigilancia con la excusa de revisar su funcionamiento. De manera similar, en la sesión de la Asamblea General de la ONU de noviembre, Cuba fue uno de los ocho países que votaron en contra de la adopción del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, un nuevo tratado para la eliminación de la tortura y la mejora de las condiciones en las cárceles. Al igual que en años anteriores, en noviembre de 2001 y en noviembre de 2002, la Asamblea General de la ONU adoptó por mayoría abrumadora una resolución pidiendo el fin del embargo económico de Estados Unidos sobre Cuba". Si la relación entre América Latina y Cuba pasa por Washington es posible que los extremos siempre vengán, como lo vienen haciendo desde 1959. La diplomacia latinoamericana es la gran ausente y una de las razones fundamentales por las que no se acelera la transición a la democracia en Cuba.

2.2. Las fuerzas políticas. Esa revolución socialista que nació y creció como dictadura sigue siendo un viejo vicio de un montón de demócratas de todo el mundo. Hay cierta atracción de los conservadores y 'realistas' de la política mundial por el dominio que Castro ejerce sobre aquello en que la derecha suele ser una experta: el uso del poder. Muchos conservadores de Estados Unidos y el resto del mundo sueñan con robarle a Fidel Castro el secreto de haber convertido el poder, de algo fluido o gaseoso, en algo sólido. Y ocurre que les gusta pensar que sigue tan sólido como siempre, a pesar de que ha

crecido la oposición democrática en la isla. La visión externa más conservadora sobre la dictadura es la más inmovilista, pues suele creer que el poder está aferrado sin desafíos serios, y no le da crédito al trabajoso y homeopático accionar de la disidencia, a la que considera toda infiltrada e insignificante. Es probable que haya sido la misma reacción que tuvo Batista cuando en un desembarco-naufrago llegó Fidel Castro a Cuba en el Granma. Pero el militar golpista se equivocó, como también los actuales realistas de la política internacional se están equivocando con la verdadera fortaleza de la actual dictadura militar del comandante Castro. Como toda profecía autocumplida, esta tendencia a ver la situación como inmóvil mientras el Comandante Fidel esté al frente, contribuye a que la situación se mantenga inmóvil. En otras palabras, esa inercia de muchos líderes democráticos del mundo construye también el poder de la dictadura.

Desde algunas izquierdas, la simpatía con la revolución cubana es más entendible: fue el sueño de juventud de muchos de ellos. La construcción de una izquierda revolucionaria en América Latina estuvo relacionada con el surgimiento y desarrollo de la revolución cubana. Esta asociación con el modelo cubano fue también uno de los grandes obstáculos para la construcción de las democracias en la región desde la década del sesenta. Recién con la instalación de furibundas dictaduras militares de derecha, vastos sectores de izquierda comenzaron a apreciar los derechos políticos y civiles que nunca fueron respetados en Cuba desde 1959. La Tercera Ola Democrática en América Latina comenzó en Ecuador en 1978 y barrió de a poco todas las dictaduras menos una del mapa regional. Esa dictadura remanente es Cuba. Con los cambios políticos e ideológicos que se produjeron -e hicieron posible- la transición, se realizó una gran división entre las izquierdas latinoamericanas en tres tipos de actitudes con respecto a la anteriormente idealizada Cuba:

Los convencidos de la necesidad de la dictadura cubana. Estos partidos políticos, dirigentes, asociaciones e intelectuales todavía creen en la posibilidad de importar la dictadura cubana. No tienen ningún interés en que en un país se respeten o no los derechos políticos o civiles, y solamente les importan los derechos sociales, para los cuáles creen que el mejor camino es el socialismo, que en Cuba ya no se sabe ni qué es, pues lo que está creciendo en la isla es precisamente el capitalismo, la inversión extranjera, la circulación de moneda extranjera, y el trabajo por cuenta propia. Estas voces políticas posiblemente estarían dispuestos a apoyar en sus países gobiernos que sistemáticamente violaran los derechos civiles y políticos siempre que lo justificaran como método para realizar una transformación social. Utilizan la bandera de la defensa de los derechos civiles

y políticos como herramienta para denunciar a gobiernos que repudian, y no por que realmente valoren la necesidad humana de gozar de esos derechos.

Los que no están convencidos, pero igual mantienen su afecto de juventud. Está creciendo en América Latina la franja de voces que repudia la importación del régimen cubano. Muchos de ellos incluso creen que una economía de mercado puede ser el mejor camino para desarrollar un país. Pero tienen un sueño de juventud que les impide terminar de cortar con una dictadura. Muchos de ellos seguramente pensarían que es una traición. De hecho, para muchos de ellos, Cuba podría haber sido -o lo fue- el último refugio de su escape, o el hospital que le reemplazaría su pierna tras un enfrentamiento con el enemigo militar, o quién daría fondos, o adonde se podría haber dirigido el avión secuestrado. Y esa lucha en común no se olvida. Ese sector de la izquierda es el que suele aceptar los argumentos de los que definen a Cuba como una dictadura, pero no dan el paso de levantar la mano para condenarla. Prefieren ser cómplices de una dictadura que traicionar sus orígenes ideológicos.

Los que rompieron con todo tipo de dictadura, incluso la cubana. El partido Socialista francés o el partido Socialista español ya tienen pocas dudas sobre la naturaleza de la dictadura militar castrista. Y en nuestra región también ocurre eso con crecientes sectores políticos e intelectuales. Fueron amantes de los ideales de la revolución cubana, pero luego no persistieron a las sucesivas frustraciones. Esta es la historia también de muchos disidentes cubanos actuales que, después de haber sido funcionarios del régimen, fueron fieles a sus ideales y no a sus intérpretes. Pero estos sectores todavía no se animan a expresar su voz, en gran medida pues no quieren quedar emparentados con enemigos históricos de la derecha cultural y política.

En Europa, esta última perspectiva para analizar la dictadura cubana es la que se está convirtiendo en hegemónica. Frente a la oleada represiva de marzo y abril del 2003, los principales partidos de la izquierda europea no han dudado en condenar y pedir la liberación de las decenas de disidentes condenados a decenas de años de cárcel. Entre ellos emitieron declaraciones el Partido Comunista y el Partido Socialista francés, el Partido Socialista Obrero Español, y los Democráticos de Izquierda italianos. Mientras tanto en América Latina, fuerzas políticas como en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o el Partido de la Revolución Democrática (PRD), sectores importantes del peronismo y del radicalismo argentino, el Partido de los Trabajadores brasileño, o el comunismo chileno, piden a sus gobiernos abstenerse de votar contra la dictadura cubana.

Necesitamos en América Latina formas de desarrollo que transformen socialmente nuestros países, y hasta

hace poco eran solo las revoluciones socialistas las que lo planteaban a fondo. Por ejemplo, en las últimas décadas parecía que sólo los cubanos y los sandinistas -ambos regímenes autoritarios- se habían decidido a alfabetizar a fondo sus respectivas sociedades. El nuevo gobierno brasileño también ha puesto como su objetivo central una profunda reforma social: la derrota del hambre. Si lo consigue, toda América Latina habrá crecido, pues, por fin, habrá un gobierno democrático que se comprometa realmente con la transformación social. En el caso de Venezuela, el Comandante Segundo Hugo Chávez, pretende avanzar en el cambio social en la misma medida que deja atrás las libertades civiles y políticas, repitiendo un esquema arcaico que ya no puede ser tolerado.

3. LOS ARGUMENTOS DE DEFENSA DE LA DICTADURA

Los argumentos más frecuentes que utiliza el régimen o sus simpatizantes y cooperadores internacionales son los siguientes:

1. Los derechos humanos son indivisibles y el gobierno cubano cumple mejor que otros países de América Latina, e incluso que Estados Unidos, con los estándares internacionales de varios de los principales derechos humanos.

El hecho de haber ido perfeccionando la definición de los derechos humanos es un notorio avance de la conciencia democrática mundial. Pero lo que nunca deben haber pensado quienes fueron desarrollando la doctrina sobre los derechos humanos es que estos derechos se podrían ir anulando unos a otros, como si se autodestruyeran entre sí. De este modo, un Estado puede promover la desaparición de algunos derechos para lograr el cumplimiento de otros. En realidad, es el Estado dictatorial cubano el que no respeta la indivisibilidad de los derechos, pues no les reconoce a los cubanos la posibilidad de ejercer una enorme dimensión de sus derechos humanos, que son los derechos civiles y políticos. Históricamente el discurso pro-dictadura castrista ha señalado que el disfrute de los derechos políticos y civiles vendría luego de alcanzar los derechos sociales. Pero a pesar de que la dictadura cubana y sus adictos de todo el mundo propagandizan que eso ya ocurre, todavía no hay noticia sobre el disfrute de los derechos civiles y políticos postergados.

Quienes sostienen la dictadura afirman que no hay estados en el mundo que tengan la performance suficiente con respecto a los derechos humanos para condenar a Cuba. Argentina, por ejemplo, donde ha crecido espectacularmente el número de pobres, no tendría autoridad moral para condenar a la dictadura cubana por violaciones a los derechos humanos. Como

los derechos humanos no se cumplen perfectamente en ningún país, no se puede condenar a ningún Estado por eso. Ni siquiera las grandes democracias, como Estados Unidos, tienen libertad de expresión plena, o procesos judiciales perfectos. La dictadura cubana y los simpatizantes del mundo colocan la lupa sobre los estándares de libertades en Estados Unidos para encontrar un abuso, un acto de censura, una violación clara de un derecho por parte del Estado, y a partir de allí llegan velozmente a la conclusión de que todo es lo mismo, que no hay 'estados moralmente puros' en el mundo y entonces nadie tiene autoridad moral para juzgar a nadie. En este caso, los disidentes del mundo estarán siempre solos. Los perseguidos de las dictaduras militares de América Latina no merecían ninguna atención especial por parte de los Estados extranjeros, ni las dictaduras ninguna condena.

El gobierno cubano siempre pensó eso, y por eso evitó condenar a la última dictadura argentina. Como recordó Gabriel Salvia en un reciente artículo:

El periodista de La Nación Jorge Elías, al referirse a Fidel Castro, señalaba en un artículo del 22 de abril 2001 la amnesia de aquellos que padecieron entre 1976 y 1983 los excesos de la dictadura: "Capaces de olvidar, o de disculpar, el desliz que cometió en 1980 en Ginebra: desdibujó el drama de los desaparecidos en una resolución con letra norteamericana que pretendía ser puntual. Terminó siendo una condena lavada, y centrifugada, con música de la Unión Soviética, principal importadora de granos de la Argentina". Por su parte, el periodista Andrés Oppenheimer recordaba en su columna del 13 de febrero de 2001 que "Castro fue un gran aliado de la dictadura militar que gobernó en la Argentina entre 1976 y 1983... En efecto, en 1980 y 1981, cuando el gobierno de Carter trató de lograr una condena a la Argentina en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Cuba se opuso tenazmente y ayudó a crear un bloque de países para frenar la moción". En este artículo Oppenheimer cita a ex funcionarias de Derechos Humanos del gobierno de Carter, quienes recordaban lo siguiente "los argentinos y los cubanos trabajaron juntos para bloquear la moción de condena durante todo el período de la junta militar", y también que "fue una negociación difícil: los rusos y los cubanos no querían hacer nada contra la Argentina". También la periodista Claudia Peiró recuerda la buena relación entre ambas dictaduras, en una nota publicada el 10 de febrero de 2001 en la revista La Primera: "Quien se tome el tedioso trabajo de leer los infinitos discursos pronunciados en aquellos años por el 'líder máximo' de la revolución cubana tampoco encontrará jamás la palabra dictadura asociada al régimen de Jorge Rafael Videla, calificativo que Castro sí aplicaba sistemáticamente a Chile,

Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia". Para entender esta sociedad entre dictaduras, todos estos periodistas recuerdan la fuerte relación comercial que unía a la Argentina con la Unión Soviética, la nación de la cual Cuba era virtualmente una colonia.

La ONU no condena pueblos, sino gobiernos. Los gobiernos no pueden asegurar el completo cumplimiento cabal de todos derechos humanos en su territorio, pero deben hacer todo lo que esté a su alcance y, sobre todo, evitar que la misma cúpula del Gobierno sea la principal violadora de esos derechos. No es fácil sacar a una familia de la pobreza, o terminar con la mortalidad infantil, pero sí es fácil dar libertad de movilidad. Es facilísimo: basta con agarrar la llave y abrir una celda; basta con que el régimen desista de aplicar castigos carcelarios al delito de opinión, de reunión o de asociación. Eso no es difícil: alcanza con una ley de un artículo que comience con la palabra "Deróguese...". Muchos gobiernos latinoamericanos son democráticos pero coexisten con estructurales estatales que son antidemocráticas, donde hay, por ejemplo, una policía con poco control que mata por fuera de la ley. Pero en Cuba es el propio gobierno el que ataca masivamente a sus ciudadanos disidentes.

En Cuba se está pidiendo que existan los derechos civiles y políticos básicos. Una vez que los pueblos gocen de esos derechos podrán elegir gobiernos que los representen. Y a partir de esos derechos básicos, se construye -no sin esfuerzo- el resto de la pirámide de los derechos humanos.

2. Cuba es una nación soberana y sus problemas tienen que ver esencialmente con esa actitud frente a la potencia hegemónica.

La construcción de una nación siempre es un proceso de afirmación de identidad, donde es necesario tener un 'otro' del cuál distinguirse. Si cuando al nacer las naciones latinoamericanas afianzaron su identidad en contraposición a los países colonialistas europeos, en el siglo XX la gran amenaza de la identidad latinoamericana, por muchas fuerzas políticas nacionalistas, fueron los Estados Unidos. En especial, esto ocurrió en los países más próximos a sus límites geográficos, y estaba fundado muchas veces en abusos evidentes a la integración territorial o a una enorme intervención en sus asuntos internos.

La evolución de la identidad de los países latinoamericanos ya no parece estar en duda, y existen realmente muy pocos conflictos sobre integridad territorial. Es posible que las fronteras entre los países latinoamericanos sean en este momento las más firmes del planeta. Por eso, el discurso nacionalista se ha ido enfocando más no tanto a la definición territorial de un país, sino más bien a su definición económica y cultural.

La dictadura cubana, en cambio, se ve beneficiada por el embargo pues supuestamente no recibe ni imperialismo cultural ni económico de los Estados Unidos, que vendría a ser el agente maligno de la desintegración nacional. Sin embargo, la dictadura argumenta que está en peligro su identidad incluso territorial y que esta es simplemente mantenida por la vigencia de un gobierno que se han plantado frente al imperialismo estadounidense. La dictadura es una herramienta necesaria para la soberanía nacional, sería la conclusión del régimen. Prohibir los derechos de expresión, reunión, migración, movilidad dentro de la isla, o de asociación, es parte de la lucha militar contra Estados Unidos, y todo aquel que viola uno de estos derechos, en realidad está pasándose al enemigo, al invasor, al demonio que quiere borrar la nacionalidad cubana de la faz de la tierra.

Este argumento de la soberanía recibe algún eco entre nacionalistas de derecha que disfrutaban los bombardeos verbales entre los funcionarios cubanos y los estadounidenses, como si eso fuera la verdadera política exterior de Cuba.

3. Cuba es un país en guerra y eso justifica la limitación a los derechos políticos y civiles.

La guerra de Cuba con Estados Unidos es simbólica, mientras que la anulación de los derechos es real. Nunca se ha visto que un país en guerra exporte a otro país en guerra doscientos millones de dólares en alimentos, como hizo Estados Unidos durante el 2002, o que reciba un flujo constante de personalidades de ese país que van de visita, o un enorme flujo de turistas de un montón de países occidentales, o que mantenga una sede diplomática en el país al cual supuestamente está atacando militarmente. Es posible incluso que haya más diálogo entre el gobierno de Estados Unidos y el de Cuba que el que tiene el gobierno de Cuba con su disidencia interna.

El argumento de la guerra es un intento por evadir la verdadera naturaleza del conflicto interno. Es como cuando el general Galtieri en Argentina impulsó la guerra contra el Reino Unido por las Islas Malvinas para obtener legitimidad interna, donde la dictadura era cada vez más acosada. El enfrentamiento más serio que tiene hoy la dictadura cubana es con la oposición democrática que tiene en su vientre, y no las declaraciones o medidas restrictivas del comercio que pueden tomar los Estados Unidos. De hecho, el gobierno cubano podría comerciar con el resto de los países del mundo, como lo hace con muchos. Pero además puede también comerciar con los empresarios estadounidenses, como de hecho lo hace. Quién visite Cuba encontrará varios productos de empresas estadounidenses a disposición del pueblo cubano. Aunque no se entiende bien por qué Cuba está

tan interesada en comerciar con los Estados Unidos después de todo lo que critica al capitalismo, a sus productos, y a su estilo de vida. Tiene todo el mundo para comerciar pero su obsesión siguen siendo los Estados Unidos. Quienes en el mundo sostienen la dictadura cubana y protestan por el embargo estadounidense son también a veces los mismos que justifican en sus propios países la destrucción de instalaciones de las multinacionales "yanquis". Muchos de los que se oponen al embargo, son los que después rompen las vidrieras de los McDonald's de todo el mundo.

Pero mientras la guerra es simbólica, y los únicos bombardeos que hay en Cuba son los que pasan en las películas estadounidenses que los cubanos comercian en el mercado negro, los opositores efectivamente están presos, o acosados en sus casas. La guerra virtual tiene víctimas bien concretas.

4. LAS VÍCTIMAS

En la última década la oposición cubana se convirtió en un actor interno con presencia internacional. Por primera vez en casi cinco décadas, en Cuba había una comunidad de residentes en la isla que era referencia para la comunidad de naciones democráticas del mundo. A principios del 2003, ya se podían contabilizar alrededor de 20 mil personas que habían realizado una ruptura pública con el régimen totalitario, y habían asumido los costos que eso implica. Hay ahora una sociedad civil democrática y pacífica que está construyendo los cimientos de la democracia bajo el techo de la dictadura. Economistas, maestros, campesinos, obreros, periodistas, abogados, médicos, todos independientes, comenzaron a crear organizaciones que estaban por fuera del Estado castrista. Es hoy una comunidad de hombres libres, pero muchos de ellos están en la cárcel, especialmente tras las impresionantes cacerías de marzo y abril de este año.

En diciembre del 2002 y enero del 2003, el régimen comenzó a difundir informaciones sobre la existencia de la circulación de drogas ilícitas en Cuba. De inmediato comenzaron a generalizarse operativos policiales que tenían como objetivo declarado reprimir el tráfico y el consumo, pero que en realidad atacaban y reprimían a otra serie de actividades económicas particulares que los cubanos habían ido desarrollando para poder combatir su crisis de subsistencia. Así comenzó una oleada de detenciones y requisas en la que la cárcel se pobló de presos económicos. Los disidentes sospechaban entonces que esta creciente oleada represiva sobre la economía informal podría luego derivar hacia la 'política informal'. Y acertaron.

El 17 de marzo de 2003, el mismo día en que George W. Bush diera su ultimátum a Saddam Hussein, el megáfono

de la televisión pública cubana bombardeó durante horas con insultos a la disidencia. Y al día siguiente, el comandante Castro mandó su infantería para derrocar a su enemigo principal, la sociedad civil cubana. Desde el martes 18 de marzo, y durante una semana, centenares de agentes de seguridad del Estado, brigadistas de respuesta rápida y policías revolucionarios, avanzaron sobre las casas de los disidentes, y detuvieron a alrededor de ochenta de ellos.

No hubo más explicaciones desde la prensa oficial al pueblo cubano, más allá de decir que se estaba frente a "mercenarios", "terroristas" y otros epítetos fascistas para referirse a economistas que hacían de economistas, periodistas que hacían de periodistas, y abogados que hacían de abogados. Como por ejemplo, la única mujer detenida: Martha Beatriz Roque Cabello, presidenta de la Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil en Cuba, cuya actividad terrorista era precisamente esa.

A la semana siguiente, los familiares pudieron visitar durante unos minutos a los detenidos, en presencia de personal policial, y allí fueron informados que sus padres, hijos, esposos, madres, novios, serían condenados con dureza en "juicios sumarísimos" previstos en la legislación del Estado. Podían buscar un abogado, pero tenían pocos días para hacerlo, según el caso, y estos tenían pocos días para preparar la defensa pues los juicios comenzaron con el mes de abril. Muchos disidentes optaron por ni siquiera elegir abogado, otros lo intentaron pero muchas veces este no pudo ni siquiera hablar con el detenido. Cada juicio duró menos de un día, a veces incluso en el mismo se enjuició a varios de los acusados, y las sentencias empezaron a brotar de la línea de producción judicial cubana en la segunda semana de abril.

Al momento de redactar este documento, el resultado del Proceso era el siguiente:

Lista de detenidos (con condenas o peticiones fiscales) Periodistas independientes (27)

1. Víctor Rolando Arroyo, UPECI / condenado a 26 años
2. Pedro Argüelles Morán, director de la CAPI / condenado a 20 años
3. Majail Bárzaga Lugo, periodista independiente / condenado a 15 años
4. Carmelo Díaz Fernández, APSIC / condenado a 15 años
5. Oscar Espinosa Chepe, periodista independiente, CubaNet / condenado a 20 años
6. Adolfo Fernández Saínz, Agencia Patria / condenado a 15 años
7. Miguel Galván Gutiérrez, Havana Press / C condenado a 26 años
8. Julio César Gálvez, periodista independiente / condenado a 15 años

9. Edel José García, periodista independiente / condenado a 15 años
10. Roberto García Cabrejas (prisión domiciliaria), ICD Press
11. Jorge Luis García Paneque, agencia Libertad / condenado a 24 años
12. Ricardo González Alfonso, presidente de la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling y director de la revista De Cuba en La Habana / condenado a 20 años
13. Luis González Pentón / condenado a 20 años
14. Alejandro González Raga, periodista independiente / petición: 18 años
15. Normando Hernández, director de la CPIC / condenado a 25 años
16. Juan Carlos Herrera Acosta, periodista independiente / condenado a 20 años
17. José Ubaldo Izquierdo, Grupo de Trabajo Decoro / condenado a 16 años
18. Héctor Maseda, Grupo de Trabajo Decoro / condenado a 20 años
19. Mario Enrique Mayo / condenado a 20 años
20. Jorge Olivera, director de Havana Press / condenado a 18 años
21. Pablo Pacheco Avila, Agencia Patria / condenado a 20 años
22. Fabio Prieto Llorente, periodista independiente / condenado a 20 años
23. José Gabriel Ramón Castillo, ICD Press, petición: 25 años
24. Raúl Rivero Castañeda, director de CubaPress y vicepresidente regional de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa / condenado a 20 años
25. Omar Rodríguez Saludes, director de Nueva Prensa Cubana / condenado a 27 años
26. Omar Ruiz Hernández, Grupo de Trabajo Decoro / condenado a 18 años
27. Manuel Vázquez Portal, Grupo de Trabajo Decoro / condenado a 18 años
14. Alfredo Felipe Fuentes / condenado a 26 años
15. Próspero Gainza / condenado a 25 años
16. Javier García Pérez
17. Diosdado González Marrero / petición: 15 a 25 años
18. Léster González Pentón / condenado a 20 años
19. Jorge Luis González Tanquero / condenado a 20 años
20. Leonel Grave de Peralta / petición: 20 años
21. Iván Hernández Carrillo / petición: 30 años
22. Regis Iglesias / condenado a 18 años
23. Rolando Jiménez Posada
24. Reynaldo Labrada Peña / condenado a 6 años
25. Librado Linares / condenado a 20 años
26. Marcelo López Bañobre / condenado a 15 años
27. José Miguel Martínez Hernández / petición:
28. Rafael Mollet / petición: 15 a 25 años
29. Luis Milán Fernández / petición:
30. Roberto de Miranda / condenado a 20 años
31. Nelson Molinet / condenado a 20 años
32. Angel Moya Acosta / petición: 15 a 25 años
33. Jesús Mustafá Felipe / petición: Cadena perpetua
34. Félix Navarro / petición: 30 años
35. Héctor Palacios Ruiz / condenado a 25 años
36. Arturo Pérez de Alejo / condenado a 20 años
37. Omar Pernet Hernández / condenado a 25 años
38. Horacio Julio Piña Borrego / condenado a 20 años
39. Alfredo Pulido / condenado a 14 años
40. Arnaldo Ramos Laubiriquet / petición: 18 años
41. Alexis Rodríguez Fernández / petición: 18 años
42. Blas G. Rodríguez Reyes / condenado a 25 años
43. Martha Beatriz Roque Cabello / condenado a 20 años
44. Claro Sánchez Altarriba / petición: 15 a 25 años
45. Ariel Sigler Amaya / petición: 30 años
46. Guido Sigler Amaya / petición: 20 años
47. Miguel Sigler Amaya / petición: 15 a 25 años
48. Ricardo Silva Gual / petición: 15 años
49. Fidel Suárez Cruz / condenado a 20 años
50. Manuel Ubals González / petición: 15 a 25 años
51. Julio Antonio Valdés Guerra / condenado a 20 años
52. Miguel Valdés Tamayo / petición: 15 a 25 años
53. Héctor Raúl Valle Hernández / condenado a 12 años
54. Antonio A. Villarreal Acosta / condenado a 15 años
55. Orlando Zapata Tamayo / petición: 15 a 25 años

Opositores pacíficos (55)

1. Osvaldo Alfonso / condenado a 18 años
2. Nelson Aguilar / condenado a 13 años
3. Pedro Pablo Alvarez Ramos / condenado a 25 años
4. Rafael Ernesto Avila Pérez
5. Margarito Broche Espinosa / condenado a 25 años
6. Marcelo Cano / condenado a 18 años
7. Eduardo Díaz Fleites / condenado a 21 años
8. Antonio Díaz Sánchez / condenado a 20 años
9. Alfredo Domínguez Batista / petición: 10 años
10. Efrén Fernández / condenado a 12 años
11. José Daniel Ferrer Castillo
12. Luis Enrique Ferrer García / condenado a 28 años
13. Orlando Fundora / petición: 15 a 25 años

La fidelidad a los valores de la libertad es la mejor garantía de que estaremos trabajando en la buena dirección tanto para los gobiernos como para los ciudadanos. Los procesos de marzo y abril del 2003 en Cuba demuestran que hay una patrulla perdida en el Caribe cuya historia ya está terminando y, como ocurrió tantas veces en la historia de la humanidad, su futuro está en las catacumbas.